

ACUERDO

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha 30 de enero de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO

“Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 08/2025, por Créditos Extraordinarios para financiar los gastos del Proyecto denominado “ISLA V” y aprobación de los compromisos de gastos plurianuales del citado proyecto.

Visto el informe preceptivo emitido por el Sr. Interventor, el Pleno de esta Corporación, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, Asistencia a Entidades Locales e Innovación, **acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA nº 8/2025 por créditos extraordinarios financiados con nuevos ingresos y con bajas de créditos que se consideran reducibles, con la siguiente distribución:

1.- Créditos Extraordinarios			
	Partida	Denominación	Aumento
Créd. Extr. nº 27	04.2415.14300	Nombramiento interino sin puesto. Proyecto ISLA V	415.759,74
Créd. Extr. nº 28	04.2415.16000	Seguridad Social. Proyecto ISLA V	132.502,63
Créd. Extr. nº 29	04.2415.22602	Publicidad y propaganda. Proyecto ISLA V	4.761,90
Créd. Extr. nº 30	04.2415.22606	Planes de formación. Proyecto ISLA V	395.107,64
Créd. Extr. nº 31	04.2415.22699	Otros gastos. Proyecto ISLA V	21.656,77
Créd. Extr. nº 32	04.2415.23020	Dietas del personal. Proyecto ISLA V	357,14
Créd. Extr. nº 33	04.2415.23120	Locomoción del personal. Proyecto ISLA V	833,33
Créd. Extr. nº 34	04.2415.48700	Becas. Proyecto ISLA V	184.543,61
Total Créditos Extraordinarios			1.155.522,76
2.- Nuevos Ingresos			
	Concepto	Denominación	Aumento
	49007	Subvención F.S.E. +. Proyecto ISLA V.	982.194,35
Total Nuevos Ingresos			982.194,35
3.- Bajas de Créditos			
	Partida	Denominación	
	04.4300.46200	Fondo de cofinanciación proyectos europeos	173.328,41
Total Bajas de Créditos			173.328,41

Referido acuerdo de conformidad con lo determinado en el artículo 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expondrá al público por un periodo de quince días hábiles, y en caso de que en dicho plazo no se produjesen reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

SEGUNDO: Aprobar las actuaciones del proyecto “ISLA V”, ANEXO I; y su distribución por aplicaciones Presupuestarias ANEXO II.



TERCERO: Aprobar el proyecto denominado “ISLA V” como compromiso de gasto plurianual, con la siguiente distribución y financiación, que será financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el 85% de los gastos elegibles del proyecto y su distribución por Aplicaciones Presupuestarias conforme al **Anexo I:**

RECURSOS FINANCIEROS (euros)_ FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA_FSE+						
Año	Importe	PROPIOS	AJENOS			TOTAL
Ejecución	Euros	Recursos	FONDO SOCIAL EUROPEO + (FSE +)	Subvenciones Ayuntamientos	Suma AJENOS	Financiación
		15,00%	85,00%			
2025	1.155.522,76	173.328,41	982.194,35		982.194,35	1.155.522,76
2026	3.012.703,62	451.905,54	2.560.798,08		2.560.798,08	3.012.703,62
TOTAL	4.168.226,38	625.233,96	3.542.992,42	0,00	3.542.992,42	4.168.226,38

La autorización y el compromiso de gasto para el año 2026, quedará subordinado al crédito que para cada ejercicio se consigne en su presupuesto, de acuerdo con el art.79.2 del RD. 500/1990, de 20 de abril que desarrolla la Ley Reguladora de Haciendas Locales en materia de presupuesto.

CUARTO: Condicionar la eficacia de la aprobación del proyecto a la aprobación definitiva de este expediente de modificación de crédito, que actualmente está en fase de tramitación.

QUINTO: Encargar la puesta en marcha, tramitación, coordinación, seguimiento y gestiones del presente Proyecto al Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

SEXTO: Facultar al Ilmo. Sr. Presidente para cuantos actos y trámites sean necesarios para llevar a cabo el objeto de este Proyecto.”

En Cáceres, a fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Álvaro Casas Avilés



CÓDIGO	Total horas	Itinerario	Localidad	TOTAL HORAS	TOTAL DÍAS	Formación presencial	Formación virtual	Beca de formación	INGRESOS FINANCIACIÓN
E001	1.260	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	HOLGUERA	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E002		COMERCIO ELECTRÓNICO Y DROPSHIPPING	RIOLOBOS	330	66	58.063,50 €		13.315,50 €	71.379,00 €
E003		SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA CUIDADOS ESTÉTICOS	MONTEHERMOSO	415	83	73.019,25 €		16.745,25 €	89.764,50 €
E005	1.935	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	MADRIGALEJO	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E006		TÉCNICO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	MIAJADAS	570	114	100.291,50 €		22.999,50 €	123.291,00 €
E007		COCINA	TRUJILLO	850	170	149.557,50 €		34.297,50 €	183.855,00 €
E008	1.280	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN CON MANEJO DE CARRETILLAS Y PLATAFORMAS ELEVADORAS DE PERSONAS	BELVÍS DE MONROY	280	56	49.266,00 €		11.298,00 €	60.564,00 €
E009		OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	TALAYUELA	360	72	63.342,00 €		14.526,00 €	77.868,00 €
E011		SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	NAVALMORAL DE LA MATA	640	128	112.608,00 €		25.824,00 €	138.432,00 €
E012	1.645	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN CON MANEJO DE CARRETILLAS Y PLATAFORMAS ELEVADORAS DE PERSONAS	TALAVÁN	280	56	49.266,00 €		11.298,00 €	60.564,00 €
E013		AEROTERMIA Y SUELO RADIANTE	ARROYO DE LA LUZ	350	70	61.582,50 €		14.122,50 €	75.705,00 €
E014		TRANSPORTE SANITARIO	CÁCERES	600	120	105.570,00 €		24.210,00 €	129.780,00 €
E015		VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS EXPLOSIVOS	CÁCERES	415	83	73.019,25 €		16.745,25 €	89.764,50 €
E016		ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	VILLASBUENAS DE GATA	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €

CÓDIGO	Total horas	Itinerario	Localidad	TOTAL HORAS	TOTAL DÍAS	Formación presencial	Formación virtual	Beca de formación	INGRESOS FINANCIACIÓN
E017	1.535	CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES	MORALEJA	420	84	73.899,00 €		16.947,00 €	90.846,00 €
E018		INSTALADOR, AGENTE DE PUESTA EN MARCHA Y MANTENEDOR DE INSTALACIONES Y APARATOS DE GAS	HOYOS	600	120	70.380,00 €		16.140,00 €	86.520,00 €
E019	1.505	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	LOSAR DE LA VERA	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E020		OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	MADRIGAL DE LA VERA	420	84	73.899,00 €		16.947,00 €	90.846,00 €
E021		TÉCNICO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	JARAÍZ DE LA VERA	570	114	100.291,50 €		22.999,50 €	123.291,00 €
E022	1.275	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	ALCUÉSCAR	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E023		COMMUNITY MANAGER PARA PYMES	ALMOHARÍN	330	66	58.063,50 €		13.315,50 €	71.379,00 €
E024		OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA + CORTE DE JAMÓN	TORRE DE SANTA MARÍA	430	86	75.658,50 €		17.350,50 €	93.009,00 €
E025	1.485	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	CASAS DE MILLÁN	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E026		OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	MALPARTIDA DE PLASENCIA	470	94	82.696,50 €		18.964,50 €	101.661,00 €
E027		PINTURA DECORATIVA DE INTERIORES	SERRADILLA	500	100	87.975,00 €		20.175,00 €	108.150,00 €
E028	1.255	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL	VALENCIA DE ALCÁNTARA	350	70	61.582,50 €		14.122,50 €	75.705,00 €
E029		ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	BROZAS	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €

CÓDIGO	Total horas	Itinerario	Localidad	TOTAL HORAS	TOTAL DÍAS	Formación presencial	Formación virtual	Beca de formación	INGRESOS FINANCIACIÓN
E030		GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN Y TÉCNICAS DE VENTA	VALENCIA DE ALCÁNTARA	390	78	68.620,50 €		15.736,50 €	84.357,00 €
E031	1.135	ALOJAMIENTO RURAL	LOGROSÁN	620	124	109.089,00 €		25.017,00 €	134.106,00 €
E032		ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	BERZOCANA	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E033	775	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	GUIJO DE GRANADILLA	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E034		PANADERÍA Y REPOSTERÍA ARTESANAL	SANTIBÁÑEZ EL BAJO	260	52	45.747,00 €		10.491,00 €	56.238,00 €
E035	875	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	HERVÁS	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E036		OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	HERVÁS	360	72	63.342,00 €		14.526,00 €	77.868,00 €
E037	1.095	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN CON MANEJO DE CARRETILLAS Y PLATAFORMAS ELEVADORAS DE PERSONAS	VALDASTILLAS	280	56	49.266,00 €		11.298,00 €	60.564,00 €
E038		ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	NAVACONCEJO	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E039		PILOTO APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS CON UAS/DRONES	JERTE	300	60	52.785,00 €		12.105,00 €	64.890,00 €
E040		PILOTO APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS CON UAS/DRONES	VEGAS DE CORIA	300	60	52.785,00 €		12.105,00 €	64.890,00 €



CÓDIGO	Total horas	Itinerario	Localidad	TOTAL HORAS	TOTAL DÍAS	Formación presencial	Formación virtual	Beca de formación	INGRESOS FINANCIACIÓN
E041	815	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	PINOFRANQUEADO	515	103	90.614,25 €		20.780,25 €	111.394,50 €
E042	399	HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A, B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TRUJILLO	399	80		65.954,70 €	16.140,00 €	82.094,70 €
E043		TÉCNICO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	CORIA	570	114	100.291,50 €		22.999,50 €	123.291,00 €
E044		TÉCNICO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	NAVALMORAL DE LA MATA	570	114	100.291,50 €		22.999,50 €	123.291,00 €
42	18.269	TOTAL...		19.409	3.654	3.309.619,50 €	65.954,70 €	775.123,50 €	4.150.697,70 €

DIRIGIDOS A COLECTIVOS PORCENTAJE...

COSTE DE LAS JORNADAS DE ACTIVACIÓN E INFORMACIÓN... 9.170,82 €
COSTE DE REDACCIÓN DEL PROYECTO... 8.357,86 €
4.168.226,38 €



ANEXO II

Id proyecto: C001.OP038
Nombre Proyecto: ISLA V

Anexo I Distribucion del Gasto Plurianual

Aplicación Pptaria.			Denominación	2025	2026	Totales
04	24XX	1430X	Remuneracion personal ISLA V	415.759,74 €	803.254,31 €	1.219.014,05 €
04	24XX	1430X	Carrera Profesional			
04	24XX	16000	Cuota patronal SS ISLA V	132.502,63 €	256.858,19 €	389.360,82 €
TOTAL CAPÍTULO 1				548.262,37 €	1.060.112,50 €	1.608.374,87 €
04	24XX	22602	Publicidad y propaganda	4.761,90 €	15.238,10 €	20.000,00 €
04	24XX	22606	Planes de formacion	395.107,64 €	1.264.344,43 €	1.659.452,07 €
04	24XX	22699	Otros gastos	21.656,77 €	69.301,66 €	90.958,43 €
04	24XX	22706	Estudios y trabajos técnicos		8.357,86 €	8.357,86 €
04	24XX	22725	Desplazamiento, hospedaje y manutención		1.000,00 €	1.000,00 €
04	24XX	23020	Dietas personal	357,14 €	1.142,86 €	1.500,00 €
04	24XX	23120	Locomocion Personal	833,33 €	2.666,67 €	3.500,00 €
TOTAL CAPÍTULO 2				422.716,79 €	1.362.051,57 €	1.784.768,36 €
04	24XX	48700	Becas	184.543,61 €	590.539,54 €	775.083,15 €
TOTAL CAPÍTULO 4				184.543,61 €	590.539,54 €	775.083,15 €
TOTAL PROGRAMA ISLA V				1.155.522,76 €	3.012.703,62 €	4.168.226,38 €

RECURSOS FINANCIEROS (euros)_ FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA_FSE+						
Año	Importe	PROPIOS	AJENOS			TOTAL
Ejecución	Euros	Recursos 15,00%	FONDO SOCIAL EUROPEO + 85,00%	(FSE +)	Subvenciones Aytos	Financiación
2025	1.155.522,76	173.328,41	982.194,35		982.194,35	1.155.522,76
2026	3.012.703,62	451.905,54	2.560.798,08		2.560.798,08	3.012.703,62
TOTAL	4.168.226,38	625.233,96	3.542.992,42	0,00	3.542.992,42	4.168.226,38

